

Trabajadores por cuenta propia: “¿Hasta cuándo vamos a permitir este asedio?”

written by Enrique Díaz y Vladimir Turró | martes, 11 de octubre, 2022 3:00 am



LA HABANA, Cuba. - Trabajadores del sector privado en el municipio Habana Vieja denunciaron ante las cámaras de *CubaNet* estar sufriendo “asedio y hostigamiento” por parte de inspectores de la Dirección Integral de Supervisión (DIS) y la [Policía Nacional Revolucionaria \(PNR\)](#).

“¿Hasta cuándo vamos a estar permitiendo estas cosas en este país, con la situación tan crítica que hay, con los problemas tan grandes que tiene este pueblo? Están trabajando para que este Gobierno se caiga porque cada día irritan más al pueblo”, denunció el chofer de bicitaxi Antonio Font Carreño, quien fue multado con 500 pesos.

El entrevistado consideró “injusta y arbitraria” la imposición de la multa por parte de una funcionaria de la Dirección Integral de Supervisión del municipio Habana Vieja, entidad encargada de supervisar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley para prevenir indisciplinas e ilegalidades.



Antonio Font Carreño (Foto de los autores)

“La Policía también se está prestando para eso, para apoyar a los inspectores que están viniendo aquí a meterle multas a la gente, personas que tienen documentos y que pagan sus impuestos”, señaló Font Carreño, quien aseguró haber sido multado por detenerse unos minutos para saludar a una amiga.

“En ninguna parte del mundo tú ves este tipo de multas. Esta multa fue impuesta por parar a saludar a una persona; esto nada más se ve en Cuba y el Gobierno apoya eso”, denunció el agraviado.

Asimismo, el carretillero Guillermo Cabrera García, a quien en los últimos meses han multado en más de 10 ocasiones, se queja de que los inspectores “siempre encuentran la justificación para ponerte la multa”.



Carretilleros (Foto de los autores)

“Hay una inspectora que aunque te vea caminando, te para y te pega la multa; dondequiera que me ve es multa para arriba de uno”, apuntó García, multado con 1 500 pesos recientemente.

El anciano consideró que existe “represión” sobre los carretilleros que no entran en “negocio con los inspectores”, quienes, según García, exigen altas sumas de dinero a cambio de dejarlos trabajar en paz.

“A los que no tienen licencia los cogen y no pasa nada, y a los que tenemos (los inspectores) no dejan de ponernos multas”, precisó el anciano.

Por su parte, Oscar Macías Gómez calificó el actuar de la DIS como “una injusticia, porque no puede ser que todos los días pasen las mismas cosas cada vez que vienen los inspectores por aquí, y los únicos que le están brindando alimentos al pueblo de Cuba son los carretilleros, porque el Gobierno no da nada”, apuntó.



Oscar Macías Gómez (Foto de los autores)

Sobre el tema, una funcionaria de la DIS del municipio Habana Vieja, que prefirió no ser identificada por miedo a represalias, explicó que los inspectores solo cumplen lo que está establecido en la legislación vigente.

“En el caso de los bicitaxistas, ellos saben que no pueden estar parados en lugares donde la ley lo prohíbe, y mucho menos hacer piquera; sin embargo, lo hacen. Con respecto a los carretilleros, su licencia especifica que deben estar moviéndose y que solo pueden detenerse cuando van a realizar una venta; no pueden estacionarse de forma fija en ningún lugar, y también lo hacen”, apuntó.

“Claro está, no quiere decir que nosotros los inspectores no podamos tener en cuenta, por ejemplo, la edad de la persona, y que hagan una paradita porque ya están cansados de arrastrar una carretilla todo el día. Pero eso ya es una valoración humana del inspector. Aunque reconozco que dentro de nuestras oficinas hay inspectores extremistas, te aseguro que son los menos”, concluyó.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).